



NOTICIAS

Lunes, 20 de mayo de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

UNA FINCA DE TENERIFE DENUNCIA EL SALVAJE ACTO DE UNOS PERROS DE CAZA SOBRE DECENAS DE SUS GALLINAS

Ocurrió en el sur de la Isla, y la propietaria de la finca apunta hacia una jauría de atacantes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Decenas de gallinas han perdido la vida en el sur de Tenerife. 60 ponedoras y 15 de raza canaria han aparecido muertas tras un ataque en la Finca Ecológica La Jara, en Arafo. La propietaria, Pilar Carballo, en un vídeo en las redes sociales de la propiedad, apunta a "una jauría de perros de caza".

Por lo que cuenta, cerca de la finca se encuentra un campo de entrenamiento de este tipo de perros. Los hechos han sido denunciados ante la Guardia Civil y se encuentran investigando la procedencia de los perros.

Desde la finca se disculpan por el contenido del vídeo, donde se pueden observar los restos de las gallinas. 15 de ellas, como mencionamos antes, eran de raza canaria, una especie autóctona que solo cuenta con apenas más de un millar de ejemplares censados, según recoge la Asociación 'La Campera'.

En el comunicado de La Jara se pide a los responsables de estos perros que "extremen las precauciones y, si ocurren accidentes como este, como mínimo HACERSE RESPONSABLE de lo ocurrido". El Seprona será quien se haga cargo de este caso.

Una raza criada para cazar

Los perros de este tipo son criados y entrenados para cazar. Como dice Pilar Carballo al comienzo del vídeo, "en Canarias no tenemos lobos, ni tenemos osos, ni tenemos zorros, pero tenemos que tener mucho cuidado con los perros de los cazadores cerca de nuestras instalaciones".



La directora de La Jara no se muestra "en contra de los cazadores", pero si pide precaución con los lugares cercanos a donde se adiestran a estos perros. Las gallinas se encontraban en libertad debido a que la finca es ecológica y estaban "en zonas abiertas".

Enlace al video de la noticia:
https://www.instagram.com/fincaecologicalajara/?utm_source=ig_embed&ig_rid=50542a35-003a-43d7-850b-5d9e5da59751.



PORTADA

'FEVIQUE' LLENARÁ DE MÚSICA, PUESTOS Y DEGUSTACIONES, EL MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE PUNTAGORDA

El Ayuntamiento de Puntagorda celebra este sábado, 25 de mayo, una nueva edición del Festival del Vino y el Queso de la Comarca Noroeste, "FEVIQUE", un encuentro para la promoción, degustación y venta de los mejores caldos y quesos elaborados en La Palma y en el que participan hasta once negocios de restauración y bodegas de los municipios de Puntagorda, Tijarafe y Garafía

"FEVIQUE" es uno de los principales certámenes para la exposición de la producción vitivinícola y quesera de la comarca con un programa de actividades en el Mercadillo del Agricultor de Puntagorda que arranca a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las 14:00 horas y que se prolongará hasta pasada la medianoche. Música en directo, actividades infantiles y degustaciones con los mejores maridajes de vinos y quesos, son reclamo en esta cita a la que se prevé que acudan residentes y visitantes llegados de los 14 municipios palmeros.



El alcalde de Puntagorda, Vicente Rodríguez, explicó que “este es un modelo de promoción interior que se ha consolidado como respaldo a una parte de nuestro sector primario que apuesta por producciones de calidad y que se ha ganado un lugar destacado en la oferta de productos de nuestras medianías”. “Esta es una feria temática que ha ganado popularidad y prestigio en la que el sector agro ganadero cobra protagonismo y contribuye a fortalecer un mercado vivo en el que los visitantes tienen la oportunidad no solo de comprar y de conocer a los artífices de dos productos con identidad propia”, explicó el alcalde.

La concejal de Empleo, Cultura y Fiestas, Michelle Márquez, recordó que “hay una alta participación de bodegas y restaurantes en esta nueva edición, con la vinculación del departamento de Hostelería del Instituto de Enseñanza Secundaria de Puntagorda”. “Es una cita de interés

gastronómico y espacio de promoción y ventas, pero es también un punto de encuentro para visitantes llegados desde muchos puntos del territorio palmero en el marco de una oferta lúdica que ha logrado formar parte destacada del calendario cultural de la comarca y de la isla”.

FEVIQUE abre esta nueva edición con degustación de tapas y vinos de la comarca a las 14:00 horas del sábado 25 mayo con la participación de las bodegas Castro y Mogán (Tendal); Bodegas Noroeste (Vega Norte); Bodegas Perdomo (Piedra Jurada); Bodegas Michel Candelario (Candelario); Bodegas Onésima Pérez (Vitega), y Bodegas Juan Jesús Pérez y Adrián (Tagalguén). A las bodegas se suman los restaurantes “Parrilla Pino de la Virgen”, “El Altillo” y “El Carmen”; la cafetería arepera “Casa de la Cultura” y el ciclo de grado medio de Cocina y Gastronomía del Departamento de Hostelería del Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) de Puntagorda.

En el entorno de la Feria, contaremos con una cata popular denominada “El túnel del queso” a cargo de la asociación El Almud, en el que se procederá a las valoraciones de los asistentes. Por otra parte, la actuación de la parranda ‘El Lagar’ y la actividad “Haciendo Quesitos” para los más pequeños de la mano de las queseras Carmen Delis Díaz y Bartolina Pérez, que darán paso a sorteos y la entrega de premios de la cata “El túnel del queso” en una jornada que se ofrecerá como colofón el concierto del grupo “Los Vándalos” a las 21:00 horas y Dj T3NAX a partir de las 23:00 horas.



AGRICULTURA**BANDO PREMIOS GANADEROS "FERIA DE LA APAÑADA 2024" DE VALVERDE**

El alcalde del municipio, Carlos Brito, ha dictado el bando en relación a los premios en metálico con motivo de la Fiesta de la Apañada 2024, que tendrá lugar el domingo 2 de junio

Asimismo, y mediante el documento, se pone en conocimiento de los ganaderos interesados en llevar ganado a la feria, que es imprescindible estar inscrito y tener la guía sanitaria para poder participar en la misma.

Por otro lado, se informa a aquellos que no dispongan de transporte propio, que pueden anotarse en el Ayuntamiento a efectos de transporte del ganado hasta el 29 de mayo, en el teléfono 922 55 00 25 (Ext. 4134).

PORTADA**UN TOTAL DE 23 SIDRAS COMPITEN POR CONVERTIRSE EN LA MEJOR DE CANARIAS EN EL I CONCURSO AGROCANARIAS**

De las producciones participantes en este certamen, organizado por el

Gobierno de Canarias a través del ICCA, con el apoyo del Ayuntamiento de Valleseco, trece proceden Gran Canaria, seis de Tenerife, tres de La Palma y una de El Hierro



El municipio Valleseco acogió este domingo, 19 de mayo, el I Concurso Oficial de Sidra Agrocanarias, un certamen organizado por el Gobierno de Canarias a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) con el apoyo de este Ayuntamiento, en el que participan un total de 23 sidras, trece procedentes de siete sidrerías de Gran Canaria, seis de tres empresas de Tenerife, tres de una única sidrería de La Palma y una de un productor de El Hierro.

Tres son las categorías del certamen, la de sidras naturales (mosto natural de manzana, sidra natural, sidra natural dulce, sidra natural con bajo contenido en alcohol, y sidra natural con fruta), que contó con diez muestras; gasificadas (extraseca, seca, semisecca y dulce), con siete, y espumosas (extraseca, seca, semisecca y dulce), con seis. Este se ha regido por un sistema de cata ciega, según el cual el panel de cata, conformado por ocho catadores y catadoras, especialistas en el análisis de productos agroalimentarios, evalúa las muestras sin conocer su procedencia, determinando con sus valoraciones la Gran Medalla de Oro, la de Oro y la de Plata, y las distinciones especiales de «Mejor sidra de Canarias

2024», “Mejor sidra ecológica de Canarias 2024”, y “Mejor Imagen y Presentación 2024”.

El director del ICCA, Luis Arráez Guadalupe, destacó que se trata de un sector en auge, “que ha visto como el número de empresas, producciones y la calidad de estas ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años, siendo reconocidas en certámenes nacionales e internacionales, y recordó que existen actualmente una veintena de sidrerías en Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, de los cuales siete se localizan en este municipio grancanario, que concentra la producción de la isla y que ha liderado el fomento de estas elaboraciones trabajando para la futura creación de la marca de garantía “Sidra de Valleseco”, entre otras acciones. “Este concurso surge a propuesta de la corporación local, una iniciativa que el Gobierno canario respalda porque considera muy importante seguir avanzando en la consolidación de cultivos como la manzana por lo que estos aportan a las zonas de medianías”, agregó.

Por su parte, el alcalde de Valleseco, José Luis Rodríguez Quintana, señaló que este certamen busca “seguir en la senda de conseguir un objetivo común de todos los municipios sidreros de Canarias que no es otro que las manzanas y las sidras de las islas tengan presencia en la economía de estas localidades productoras a través de un proyecto ilusionante que tiene a Valleseco como punta de lanza y que cuenta con el apoyo del Gobierno de Canarias”.

El certamen forma parte de los Concursos Oficiales Agrocanarias, con los que el Ejecutivo canario a través de este organismo autónomo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reconoce y promociona anualmente los mejores quesos, vinos, gofios, aceites de oliva virgen extra y sales marinas del archipiélago, y se enmarca en la celebración de la II Feria Regional Sidra de Canarias, que promueve la corporación local, en esta edición con el apoyo del Gobierno canario. Esta ha comprendido, entre otras actividades, un encuentro con productores de sidra del archipiélago canario, celebrado el sábado y en el que se sidreros y especialistas de Asturias, País Vasco y Canarias abordaron el proceso de elaboración de esta producción, las normas de etiquetado del producto, las subvenciones para este sector y las perspectivas de futuro de esta producción en las islas.

El acta del fallo del jurado con las producciones premiadas se hará pública el lunes, 3 de junio, en un acto que tendrá lugar en la sede de Presidencia del Gobierno en Las Palmas.

Panel de cata

El panel de cata de este I Concurso Oficial de Sidra Agrocanarias ha estado integrado por José Antonio Norniella, enólogo y maestro sidrero; Benito Pecina, sidrero de la Sidrería Kudarcon Vasco; Dolores Isabel Armas, inspectora del Servicio de Inspección, Laboratorios e Informes del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria; Domingo Donato, enólogo y gerente de Prodel Agrícola; Elisabet Delgado, WSET2, sumiller y técnica superior en Vitivinicultura y Enología; Lluçia Fernández Marqués, miembro de la Fundación Astures XXI y editora de la revista La Sidra; Manuel González Hernández, jefe de cocina de La Tunera; y Patricia Perdomo, consultora especializada en agroalimentación y restauración y máster en investigación y gestión de restaurantes por la Basque Culinary Center.



CONVOCADAS AYUDAS AGRARIAS POR LOS INCENDIOS DE LA PALMA Y TENERIFE DE 2023 Y LA BORRASCA DE FUENCALIENTE DE 2022

El consejero señala que estas ayudas del Programa de Desarrollo Rural están dotadas con 1,8 millones de euros destinados a sufragar el 100% de los daños en medios de producción



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado el Orden por la que se convocan para el ejercicio 2024 las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por los incendios de La Palma y de Tenerife en el verano de 2023, y por la borrasca tipo DANA que afectó en diciembre de 2022 al municipio palmero de Fuencaliente.

El consejero del área, Narvay Quintero, ha explicado que estas ayudas, que se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural (PDR), están dotadas con 1,85 millones de euros dirigidos a sufragar el 100% de los daños en medios de producción.

Para la publicación de esta convocatoria ha sido necesario que el Consejo de Gobierno acordara, a propuesta de la Consejería de Agricultura, en febrero de 2024, la declaración de la situación de catástrofe en el sector agrario como consecuencia de los mencionados

incendios, y la adopción, en marzo del mismo año, del acuerdo de declaración de situación de adversidad climática por la borrasca que afectó a Fuencaliente los días 6 y 7 de diciembre.

El ámbito territorial de las ayudas, que están cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), por el Gobierno de Canarias y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, será el de las zonas afectadas, es decir, en el caso de la borrasca tipo DANA la zona comprendida entre La Zamora y El Banco en el término municipal de Fuencaliente, en cuanto al incendio de La Palma, los municipios de Puntagorda, Tijarafe y Los Llanos de Aridane, y en relación al incendio de Tenerife, los municipios de Güímar, Arafo, Candelaria, El Rosario, Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria, Santa Úrsula, La Orotava y Los Realejos.

Las solicitudes para acceder a estas líneas de apoyo podrán presentarse desde hoy, 20 de mayo, hasta el 20 de junio de 2024, a través de la sede electrónica del Gobierno de Canarias (https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/9276), según el modelo normalizado que se ofrece.

La documentación a presentar por las personas solicitantes comprende, además de la solicitud, una memoria técnica, un presupuesto que debe reflejar las distintas unidades de obra, tres ofertas de diferentes proveedores, y la declaración responsable de los importes recibidos por cualquier sistema de seguro. En caso de actuar mediante representante se debe aportar la acreditación de la representación, y en el caso de asegurados, la autorización relativa a los Seguros Agrarios que



determine la entidad AGROSEGURO, S.A.

Podrán acogerse a estos fondos los agricultores, ganaderos, agrupaciones de éstos o entidades públicas, que estén inscritos en el REGEPA o en el REGA y dispongan del informe del Cabildo insular que acredite que los daños producidos por el desastre han causado al menos la destrucción del 30% del potencial agrícola de la explotación, tal y como establece la normativa europea por la que se rige esta convocatoria.

Cabe recordar que, en el caso de La Palma, el incendio causó daños en infraestructuras agrarias y cultivos, especialmente en cítricos, aguacates, almendros, hortalizas para autoconsumo, frutales templados y viñedos. Por otro lado, el incendio forestal de Tenerife originó daños principalmente en el cultivo del castaño, así como en frutales templados como manzanos, perales y ciruelos, entre otros. Asimismo, los daños en infraestructuras agrarias incluyen vallados, tuberías, pequeños cuartos de aperos, corrales, zonas de pastos y colmenares.

La borrasca trajo consigo intensas precipitaciones durante un corto período de tiempo, acompañadas de un intenso aparato eléctrico. Las lluvias torrenciales provocaron inundaciones, desprendimientos, cortes de carretera y daños en explotaciones agrícolas, fundamentalmente de platanera, con especial incidencia en la costa del municipio, en la franja comprendida entre La Zamora y El Banco, en la que fuertes escorrentías de agua arrastraron una gran cantidad de material que terminó por sepultar fincas y bloquear vías de acceso.



EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA SUBVENCIONES AGRARIAS POR EL INCENDIO DE LA PALMA DEL VERANO DE 2023 Y LA BORRASCA DE FUENCALIENTE DE 2022

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado el Orden por la que se convocan para el ejercicio 2024 las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por los incendios de La Palma y de Tenerife en el verano de 2023, y por la borrasca tipo DANA que afectó en diciembre de 2022 al municipio palmero de Fuencaliente



El consejero del área, Narvay Quintero, ha explicado que estas ayudas, que se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural (PDR), están dotadas con 1,85 millones de euros dirigidos a sufragar el 100% de los daños en medios de producción.

Para la publicación de esta convocatoria ha sido necesario que el Consejo de Gobierno acordara, a propuesta de la Consejería de Agricultura, en febrero de 2024, la declaración de la situación de

catástrofe en el sector agrario como consecuencia de los mencionados incendios, y la adopción, en marzo del mismo año, del acuerdo de declaración de situación de adversidad climática por la borrasca que afectó a Fuencaliente los días 6 y 7 de diciembre.

El ámbito territorial de las ayudas, que están cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), por el Gobierno de Canarias y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, será el de las zonas afectadas, es decir, en el caso de la borrasca tipo DANA la zona comprendida entre La Zamora y El Banco en el término municipal de Fuencaliente, en cuanto al incendio de La Palma, los municipios de Puntagorda, Tijarafe y Los Llanos de Aridane, y en relación al incendio de Tenerife, los municipios de Güímar, Arafo, Candelaria, El Rosario, Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria, Santa Úrsula, La Orotava y Los Realejos.

Las solicitudes para acceder a estas líneas de apoyo podrán presentarse desde hoy, 20 de mayo, hasta el 20 de junio de 2024, a través de la sede electrónica del Gobierno de Canarias (https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/9276), según el modelo normalizado que se ofrece.

La documentación a presentar por las personas solicitantes comprende, además de la solicitud, una memoria técnica, un presupuesto que debe reflejar las distintas unidades de obra, tres ofertas de diferentes proveedores, y la declaración responsable de los importes recibidos por cualquier sistema de seguro. En caso de actuar mediante representante se debe aportar la acreditación de la representación, y en el caso de



asegurados, la autorización relativa a los Seguros Agrarios que determine la entidad AGROSEGURO, S.A.

Podrán acogerse a estos fondos los agricultores, ganaderos, agrupaciones de éstos o entidades públicas, que estén inscritos en el REGEPA o en el REGA y dispongan del informe del Cabildo insular que acredite que los daños producidos por el desastre han causado al menos la destrucción del 30% del potencial agrícola de la explotación, tal y como establece la normativa europea por la que se rige esta convocatoria.

Cabe recordar que, en el caso de La Palma, el incendio causó daños en infraestructuras agrarias y cultivos, especialmente en cítricos, aguacates, almendros, hortalizas para autoconsumo, frutales templados y viñedos. Por otro lado, el incendio forestal de Tenerife originó daños principalmente en el cultivo del castaño, así como en frutales templados como manzanos, perales y ciruelos, entre otros. Asimismo, los daños en infraestructuras agrarias incluyen vallados, tuberías, pequeños cuartos de aperos, corrales, zonas de pastos y colmenas.

La borrasca trajo consigo intensas precipitaciones durante un corto período de tiempo, acompañadas de un intenso aparato eléctrico. Las lluvias torrenciales provocaron inundaciones, desprendimientos, cortes de carretera y daños en explotaciones agrícolas, fundamentalmente de platanera, con especial incidencia en la costa del municipio, en la franja comprendida entre La Zamora y El Banco, en la que fuertes escorrentías de agua arrastraron una gran cantidad de material que terminó por sepultar fincas y bloquear vías de acceso.



FEVIQUE LLENARÁ DE MÚSICA, PUESTOS Y DEGUSTACIONES, EL MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE PUNTAGORDA

El Ayuntamiento de Puntagorda celebra este sábado, 25 de mayo, una nueva edición del Festival del Vino y el Queso de la Comarca Noroeste, Fevique, un encuentro para la promoción, degustación y venta de los mejores caldos y quesos elaborados en La Palma y en el que participan hasta once negocios de restauración y bodegas de los municipios de Puntagorda, Tijarafe y Garafía

Fevique es uno de los principales certámenes para la exposición de la producción vitivinícola y quesera de la comarca con un programa de actividades en el Mercadillo del Agricultor de Puntagorda que arranca a las 14:00 horas y que se prolongará hasta pasada la medianoche. Música en directo, actividades infantiles y degustaciones con los mejores maridajes de vinos y quesos, son reclamo en esta cita a la que se prevé que acudan residentes y visitantes llegados de los 14 municipios palmeros.

El alcalde de Puntagorda, Vicente Rodríguez, explicó que "este es un modelo de promoción interior que se ha consolidado como respaldo a una parte de nuestro sector primario que apuesta por producciones de calidad y que se ha ganado un lugar destacado en la oferta de productos de nuestras medianías". "Esta es una feria temática que ha ganado popularidad y prestigio en la que el sector agro ganadero cobra protagonismo y contribuye a fortalecer un mercado vivo en el que los visitantes tienen la oportunidad no solo de comprar y de conocer a los



artífices de dos productos con identidad propia”, explicó el alcalde.

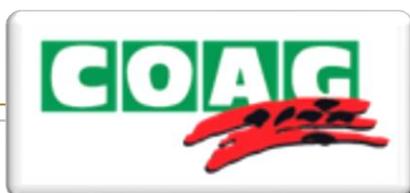
La concejal de Empleo, Cultura y Fiestas, Michelle Márquez, recordó que “hay una alta participación de bodegas y restaurantes en esta nueva edición, con la vinculación del departamento de Hostelería del Instituto de Enseñanza Secundaria de Puntagorda”. “Es una cita de interés gastronómico y espacio de promoción y ventas, pero es también un punto de encuentro para visitantes llegados desde muchos puntos del territorio palmero en el marco de una oferta lúdica que ha logrado formar parte destacada del calendario cultural de la comarca y de la isla”.

Fevique abre esta nueva edición con degustación de tapas y vinos de la comarca a las 14:00 horas del sábado 25 mayo con la participación de las bodegas Castro y Mogán (Tendal); Bodegas Noroeste (Vega Norte); Bodegas Perdomo (Piedra Jurada); Bodegas Michel Candelario (Candelario); Bodegas Onésima Pérez (Vitega), y Bodegas Juan Jesús Pérez y Adrián (Tagalguén). A las bodegas se suman los restaurantes “Parrilla Pino de la Virgen”, “El Altillo” y “El Carmen”; la cafetería arepera “Casa de la Cultura” y el ciclo de grado medio de Cocina y Gastronomía del Departamento de Hostelería del Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) de Puntagorda.

En el entorno de la Feria, contaremos con una cata popular denominada “El túnel del queso” a cargo de la asociación El Almud, en el que se procederá a las valoraciones de los asistentes. Por otra parte, la actuación de la parranda ‘El Lagar’ y la actividad “Haciendo Quesitos” para los más pequeños de la mano de las queseras Carmen Delis Díaz y



Bartolina Pérez, que darán paso a sorteos y la entrega de premios de la cata "El túnel del queso" en una jornada que se ofrecerá como colofón el concierto del grupo "Los Vándalos" a las 21:00 horas y Dj T3NAX a partir de las 23:00 horas.



PORTADA

COAG VALORA LOS AVANCES EN SANIDAD ANIMAL Y SIMPLIFICACIÓN BUROCRÁTICA, PERO ECHA EN FALTA MÁS AMBICIÓN EN LAS MEDIDAS QUE MEJOREN LA RENTABILIDAD DE LOS GANADEROS

CONCLUSIONES FORO DE GANADERÍA EXTENSIVA, 16 Y 17 MAYO EN TOLEDO. Tal y como había reclamado esta organización, el Ministerio simplificará el plan sanitario integral. Además, se destinarán 15 millones de euros en ayudas directas a los ganaderos por los gastos derivados de la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE) y la vacuna estará lista para el verano



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

COAG celebra el alto grado de consenso en el sector ganadero español sobre los principales retos y soluciones para garantizar el futuro de la ganadería extensiva, que tal y como se ha evidenciado en los debates es una actividad clave para el desarrollo sostenible de nuestro medio rural.

Luces y sombras entre las conclusiones del Foro de Ganadería Extensiva celebrado durante los pasados 16 y 17 de mayo en Toledo. La delegación de ganaderos y ganaderas de COAG valora especialmente los avances en materia de sanidad animal y simplificación de la carga administrativa, pero echa en falta mucha más ambición y concreción en cuestiones de fondo que afectan a la rentabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones de vacuno y ovino en extensivo. "No podemos mirar para otro lado cuando 1.550 explotaciones de ganadería extensiva cierran cada año en nuestro país porque no le salen las cuentas", ha recordado Ángeles Santos, responsable de Ganadería Extensiva en la Comisión Ejecutiva de COAG. En relación a ello, Iria Costela, responsable técnica de Ganadería de COAG, que también ha formado parte de la delegación de esta organización en este foro de diálogo, ha apuntado que "es imprescindible que el MAPA trabaje para garantizar el mantenimiento y el relevo generacional de las miles de explotaciones en régimen extensivo que a día de hoy aún se encuentran activas en nuestro territorio (más de 84.000 explotaciones de vaca nodriza, 89.000 de ovino y 51.000 de caprino); sobre todo de las pequeñas y medianas, de carácter mayoritariamente familiar, que son las que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad".

En el lado de las "luces", COAG aplaude los avances del Ministerio de



Agricultura en relación al carácter voluntario de la figura del veterinario de explotación, la revisión y simplificación del contenido del plan sanitario integral, el sistema integral de explotaciones y el plan de bienestar animal. "Son demandas lideradas por esta organización para reducir un aumento de costes para el ganadero que no redundan en mejoras sanitarias y de bienestar. No obstante, desde COAG seguiremos reclamando la eliminación total del veterinario de explotación", ha subrayado el responsable de vacuno de carne, Joaquín Gargallo.

Asimismo, también son destacables los 15 millones de euros para subvencionar los gastos en los que hayan incurrido los ganaderos para hacer frente a la enfermedad de la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE). "Vamos a exigir a las Comunidades Autónomas que contribuyan con otros 15 millones de euros complementarios", ha apostillado José Manuel Cortés. Presidente de COAG Salamanca. La aplicación proporcional del programa de erradicación de la tuberculosis, adaptado al riesgo ya la realidad, sin menoscabo del estatus sanitario, también ha sido bien recibida por el sector.

"Hemos de seguir trabajando para que no queden en el olvido muchas propuestas que, de forma unánime por parte de todos los representantes ganaderos que conformamos el foro, se han puesto sobre la mesa y no se han visualizado en las conclusiones finales", ha afirmado el responsable del sector ovino-caprino de COAG, Antonio Punzano. En ese sentido, COAG considera necesario avanzar en cuestiones relaciones con el rechazo a los acuerdos de libre comercio de la UE con terceros países, que suponen una competencia desleal respecto a nuestros ganaderos,(caso del Mercosur), la protección de la



ganadería extensiva frente a grandes depredadores (el lobo debe eliminarse del LESPRES), la protección y fomento de los circuitos cortos de comercialización, la vuelta al cálculo de las UGMs de la PAC anterior o la elaboración de un estudio para cuantificar los beneficios ecosistémicos de esta ganadería y obtener así una compensación económica por los mismos.

“Lamentamos que no se haya profundizado más actuaciones que contribuyan a revalorizar los productos de la ganadería extensiva, que sirvan para visibilizar de cara al consumidor la alta calidad de estas producciones. Potenciar la compra pública y los canales cortos de comercialización y reforzar la aplicación de la Ley de Cadena Alimentaria para que los ganaderos y ganaderas reciban precios justos deben estar en la agenda. Máxime, cuando hablamos de potenciar el modelo de producción que más contribuye a fijar población en las zonas de montaña”, ha concluido la secretaria general del Sindicato Lábrego Galego (SLG), Isabel Villalba.



PORTADA

UN TOTAL DE 23 SIDRAS COMPITEN POR CONVERTIRSE EN LA MEJOR DE CANARIAS EN EL I CONCURSO AGROCANARIAS

De las producciones participantes en este certamen, organizado por el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Gobierno de Canarias a través del ICCA, con el apoyo del Ayuntamiento de Valleseco, trece proceden Gran Canaria, seis de Tenerife, tres de La Palma y una de El Hierro



El municipio Valleseco acogió este domingo, 19 de mayo, el I Concurso Oficial de Sidra Agrocanarias, un certamen organizado por el Gobierno de Canarias a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) con el apoyo de este Ayuntamiento, en el que participan un total de 23 sidras, trece procedentes de siete sidrerías de Gran Canaria, seis de tres empresas de Tenerife, tres de una única sidrería de La Palma y una de un productor de El Hierro.

Tres son las categorías del certamen, la de sidras naturales (mosto natural de manzana, sidra natural, sidra natural dulce, sidra natural con bajo contenido en alcohol, y sidra natural con fruta), que contó con diez muestras; gasificadas (extraseca, seca, semisecca y dulce), con siete, y espumosas (extraseca, seca, semisecca y dulce), con seis. Este se ha regido por un sistema de cata ciega, según el cual el panel de cata, conformado por ocho catadores y catadoras, especialistas en el análisis de productos agroalimentarios, evalúa las muestras sin conocer su procedencia, determinando con sus valoraciones la Gran Medalla de Oro, la de Oro y la de Plata, y las distinciones especiales de «Mejor sidra de Canarias 2024», "Mejor sidra ecológica de Canarias 2024", y "Mejor Imagen y

Presentación 2024”.

El director del ICCA, Luis Arráez Guadalupe, destacó que se trata de un sector en auge, “que ha visto como el número de empresas, producciones y la calidad de estas ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años, siendo reconocidas en certámenes nacionales e internacionales, y recordó que existen actualmente una veintena de sidrerías en Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, de los cuales siete se localizan en este municipio grancanario, que concentra la producción de la isla y que ha liderado el fomento de estas elaboraciones, trabajando para la futura creación de la marca de garantía “Sidra de Valleseco”, entre otras acciones. “Este concurso surge a propuesta de la corporación local, una iniciativa que el Gobierno canario respalda porque considera muy importante seguir avanzando en la consolidación de cultivos como la manzana por lo que estos aportan a las zonas de medianías”, agregó.

Por su parte, el alcalde de Valleseco, José Luis Rodríguez Quintana, señaló que este certamen busca “seguir en la senda de conseguir un objetivo común de todos los municipios sidreros de Canarias que no es otro que las manzanas y las sidras de las islas tengan presencia en la economía de estas localidades productoras a través de un proyecto ilusionante que tiene a Valleseco como punta de lanza y que cuenta con el apoyo del Gobierno de Canarias”.

El certamen forma parte de los Concursos Oficiales Agrocanarias, con los que el Ejecutivo canario a través de este organismo autónomo reconoce y promociona anualmente los mejores quesos, vinos, gofios,



aceites de oliva virgen extra y sales marinas del archipiélago, y se enmarca en la celebración de la II Feria Regional Sidra de Canarias, que promueve la corporación local, en esta edición con el apoyo del Gobierno canario. Esta ha comprendido, entre otras actividades, un encuentro con productores de sidra del archipiélago canario, celebrado el sábado y en el que se sidreros y especialistas de Asturias, País Vasco y Canarias abordaron el proceso de elaboración de esta producción, las normas de etiquetado del producto, las subvenciones para este sector y las perspectivas de futuro de esta producción en las islas.

El acta del fallo del jurado con las producciones premiadas se hará pública el 3 de junio en un acto que tendrá lugar en la sede de Presidencia del Gobierno en Las Palmas.

Panel de cata

El panel de cata de este I Concurso Oficial de Sidra Agrocanarias ha estado integrado por José Antonio Norniella, enólogo y maestro sidrero; Benito Pecina, sidrero de la Sidrería Kudarcon Vasco; Dolores Isabel Armas, inspectora del Servicio de Inspección, Laboratorios e Informes del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria; Domingo Donato, enólogo y gerente de Prodel Agrícola; Elisabet Delgado, WSET2, sumiller y técnica superior en Vitivinicultura y Enología; Lluçia Fernández Marqués, miembro de la Fundación Astures XXI y editora de la revista La Sidra; Manuel González Hernández, jefe de cocina de La Tunera; y Patricia Perdomo, consultora especializada en agroalimentación y restauración y máster en investigación y gestión de restaurantes por la Basque Culinary Center.



GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA POR LA QUE SE APRUEBA LOS VALORES POR TIPO DE GANADO DE LAS UNIDADES DE GANADO MAYOR PARA SU APLICACIÓN EN LA INTERVENCIÓN DESTINADA A LA MEJORA INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS, EN EL ÁMBITO DE GANADERÍA, DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC 2023-2027.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/9625c7f3-d507-4fe8-93ee-4e97de823a96>

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA POR LA QUE SE APRUEBA UNIDADES DE TRABAJO AGRARIO POR GANADO PARA SU APLICACIÓN EN LA INTERVENCIÓN DESTINADA A LA MEJORA INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS, EN EL ÁMBITO DE LA GANADERÍA, DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC 2023-2027

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/5a4f1ffd-e7dc-4a0c-97a1-16946d5aef7e>

BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

- Anuncio relativo a la aprobación por el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2024, de las Bases de las Ayudas con destino al establecimiento de prácticas agroecológicas para minimizar los daños de la plaga polilla guatemalteca de la papa y mejorar la calidad de los suelos de cultivo en la isla de Tenerife, ejercicio 2024
- Anuncio relativo a la delegación de competencias acordada por el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Tenerife, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2024, con el nº AC0000021470, con motivo de la aprobación de las bases y convocatoria de las subvenciones con destino al establecimiento de prácticas agroecológicas para minimizar los daños de la plaga polilla guatemalteca de la papa y mejorar la calidad de los suelos de cultivo en la isla de Tenerife, ejercicio 2024 (Expediente nº E2024002652)
- Extracto de la convocatoria de las subvenciones con destino al establecimiento de prácticas agroecológicas para minimizar los daños de la plaga polilla guatemalteca de la papa y mejorar la calidad de los suelos de cultivo en la isla de Tenerife, ejercicio 2024

CABILDO DE GRAN CANARIA

Bases reguladoras de la "Campaña de entrega de frutales a los agricultores de la isla de Gran Canaria, 2025-2027"

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3187411>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060